

23 de mayo de 2017

Fórm. 235	<u>TEXTO DE ETIQUETA APROBADO</u> <u>De Producto Fitosanitario*</u> Al amparo de las disposiciones del Decreto 294/004 de 11 de agosto de 2004 y presentada de acuerdo a la Resolución de la DGSA Nro.27 de 16 de julio de 2008.-
------------------	--

A	IDENTIFICACION DEL PRODUCTO:	
Nombre comercial: DINON 50 EC		
Clase de uso (aptitud): INSECTICIDA		
Tipo de la formulación: CONCENTRADO EMULSIONABLE		
Composición del producto:		
Nombre común del ingrediente activo: (ISO)	Porcentaje en peso:	Contenido en volumen:
DIAZINON	50	500
Grupo químico a que pertenece el ingrediente activo: Organofosforado		
Número de Registro: 4941		
Número del lote o partida: Declaro que estará impreso en la etiqueta		
Fecha de fabricación del producto (mes y año): Declaro que estará impreso en la etiqueta		
Fecha de vencimiento (mes y año), o Tiempo de validez del producto (en años): Declaro que estará impreso en la etiqueta		
Nombre del fabricante o formulador: Wenzhou Lucheng Dongou Dyestuffs Intermediate Plant		
País de origen: CHINA		
Nombre y dirección de la firma registrante: AGRO REGIONAL S.R.L. Dr. Pouey 496, Las Piedras, Uruguay. Tel.: 2364 5400		
Instrucciones de almacenamiento: PRODUCTO INFLAMABLE		
Guardar el producto en su envase original, etiquetado, bien cerrado en lugar fresco, ventilado y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usado como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares. Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique "Cuidado- Veneno" (Calavera).		

B RECOMENDACIONES DE USO:

Generalidades, modo de acción sobre la plaga o el cultivo: DINON 50 EC es un insecticida en cultivos de tomate y en montes de manzano, peral, ciruelo, y duraznero y en vid.
DINON 50 EC actúa sobre los organismos nocivos por ingestión y por contacto, bloqueando la acción de la enzima colinesterasa

Cultivo	Plaga o Enfermedad		Dosis cc/100L	Momento de aplicación
	Nombre Común	Nombre Científico		
Frutales de pepita y carozo	Gusano de las peras y manzana Gusano del duraznero y membrillero Piojo de San José	<i>Cydia pomonella</i> <i>Grapholita molesta</i> <i>Quadraspidiotus</i> <i>perniciosus</i>	100-150	Aplicar de acuerdo a monitoreo de la plaga. Utilizar trampas de feromona en caso de Polillas o al inicio de movimiento de las primeras ninfas en primavera- verano, para Escamas y Chanchito blanco. Se recomienda aplicar con equipo de aspersión de alto volumen. Para obtener un buen cubrimiento mezclar con humectante. Aplicaciones después de la cosecha permiten bajar los niveles poblacionales de las plagas.
	Psila del peral	<i>Cacopsylla pyricola</i>	120	
Cítricos	Mosca del mediterráneo	<i>Ceratitis capitata</i>	120	Aplicar al inicio de movimiento de la plaga, de acuerdo a monitoreo. Se recomienda aplicar vía aspersión con equipo de alto volumen y además, mezclar con humectante. Después de la cosecha se puede mezclar con aceite.
	Trips de los cítricos	<i>Frankliniella tritici</i>	120	
	Cochinilla blanca del tronco	<i>Unaspis citri</i>	100-120	
	Pulgón	<i>Aphis spiraeicola</i>	60	
Tomate, papa	Pulgón verde de la papa Trips	<i>Macrosiphum euphorbiae</i> <i>Frankliniella</i> spp.	32-40	Iniciar los tratamientos cuando se vena 2 -3 pulgones alados por brote en hojas tiernas.
Cebolla	Gusano de las semillas	<i>Delia platura</i>	2.4 lt/ha	Aplicar cuando aparezca la plaga

**APLICAR FUERA DEL PERIODO DE FLORACION DEL CULTIVO Y EN
AUSENCIA DE MALEZAS EN FLOR DENTRO Y EN EL AREA CIRCUNDANTE**

DEL CULTIVO.
Número, frecuencia, ó espaciamiento de aplicaciones si corresponde: -----
Compatibilidad y fitotoxicidad: Es incompatible con productos de reacción alcalina. En caso de mezclar con otros productos y no tener la certeza del comportamiento tanto físico como fisiológico de la mezcla, realizar una prueba a pequeña escala antes de su aplicación en todo el cultivo Usado en las dosis y en los momentos indicados en esta etiqueta, no es fitotóxico. Tiempo de espera: Ciruelo y Peral: 15 días; Duraznero: 20 días; Tomate, Manzano y Cítricos: 14 días; Cebolla: 15 días; Papa: 35 días Tiempo de reingreso al cultivo: No ingresar al área tratada hasta que la pulverización haya secado completamente dejando transcurrir como mínimo 24 horas.
<i>Otras informaciones NECESARIAS respecto al uso:</i>
Cualquier información que complete el conocimiento del modelo de uso
Modo de preparación y técnica de aplicación Llenar con agua el tanque de la pulverizadora hasta la mitad de su capacidad y verter la dosis recomendada del producto con los agitadores en marcha, completando luego con el agua restante. Notas: Preparar únicamente lo estimado para el día. Si el preparado queda en reposo durante varias horas, es necesario hacer funcionar el agitador o retorno durante algunos minutos, antes de recomenzar la aplicación. DINON 50 EC puede ser aplicado con equipos terrestres o aéreos, respetando los siguientes parámetros: Cobertura: 30-40 gotas/cm² Tamaño de gotas: 200-400 micrones Unifromidad: 10-20% coeficiente de variación No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y del límite del predio de centros educativos. No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y del límite del predio de centros educativos. No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas)

o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares).

No realizar aplicaciones terrestres con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales.

No efectuar el llenado de la maquinaria de aplicación con agua directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, lo cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermedios.

C PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:

Clasificación toxicológica: **CLASE II(DOS) IPCS/OMS, 2009**
MODERADAMENTE PELIGROSO

Antídoto: **Sulfato de atropina al 1‰ (uno por mil).**

Primeros auxilios:

- En caso de ingestión: provocar el vómito introduciendo dos dedos en la boca hasta tocar la garganta.
- Contacto con los ojos: lavado a chorro con agua limpia abundante durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados.
- Contacto con la piel: lavado de las partes afectadas con abundante agua o agua y jabón. Quitar las ropas contaminadas y lavarlas antes de volverlas a usar.
- En caso de inhalación: retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarla a un lugar bien ventilado.

En caso de intoxicación llamar al CIAT, teléfono (2)1722 y concurrir al médico llevando esta etiqueta y el envase o folleto acompañante.

Pictogramas, texto y símbolo de peligrosidad y franja:



La franja de color (AMARILLA) referida a peligrosidad y pictogramas irán en la parte inferior de la etiqueta.

Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros:

Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos.

No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.
No pulverizar contra el viento y evitar la deriva.
No destapar los picos de la pulverizadora con la boca.
Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto.

Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto:

Usar guantes, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.
Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto.
Lavar el equipo protector luego de cada aplicación.

Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y abejas:

No aplicar sobre cursos de agua y evitar la deriva a los mismos.
No contaminar fuentes o corrientes de agua con restos del producto o el lavado del equipo de aplicación.

Toxicidad para aves: EXTREMADAMENTE TÓXICO.

Toxicidad para peces: MODERADAMENTE TÓXICO.

Toxicidad para abejas: ALTAMENTE TÓXICO.

“Tomar las precauciones necesarias y suficientes para evitar que el producto aplicado y sus compuestos de degradación hagan contacto en aves, abejas, organismos acuáticos y/o peces debido al posible efecto adverso que les pudiera ocasionar.”

Toxicidad para abejas: PRODUCTO SUMAMENTE PELIGROSO.

La protección de los polinizadores y en particular de la ABEJA es necesaria para la producción sostenible de alimentos y en varios cultivos está asociada a mayores cosechas.

Se aconseja el traslado de las colmenas fuera del área de aplicación por lo menos a cuatro kilómetros del límite tratado y por un tiempo mínimo de treinta días. Dar aviso a los apicultores cercanos antes de la aplicación. En caso de no poder trasladar las colmenas, no realizar aplicaciones en el horario del pecoreo de las abejas. Taparlas con arpillera o espuma de goma húmeda durante la aplicación. Hacer aplicaciones nocturnas o por la mañana temprano.

Escurrimiento desde áreas tratadas con este producto hacia fuentes de agua adyacentes resultan peligrosos para peces.

En caso de derrame contener y absorber el derrame con un material inerte (arena, aserrín, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en recipientes, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua.

Disposición final de envases:

Una vez vaciado el contenido del envase haga el "Triple lavado" del mismo volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora. Luego perfora el envase para evitar su reutilización. Traslade los envases con triple lavado al centro de recolección más cercano.

D LEYENDAS DE ADVERTENCIA OBLIGATORIA

"MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS, ANIMALES DOMESTICOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS O IRRESPONSABLES".

"EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TELEF: (2)1722".

"CONCURRIR AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE".

"NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, UTENSILIOS DOMESTICOS O VESTIMENTAS".

"NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA".

Producto autorizado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

"USO AGRICOLA"

"PROHIBIDO SU USO PARA FINES A DISTINTOS A LOS ESPECIFICADOS EN ESTA ETIQUETA."

"LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO –si existe-) ANTES DE USAR EL PRODUCTO".

NOTA

Dejo constancia que:

1. La información antes indicada será ordenada en una, dos, tres o cuatro columnas o cuerpos (indique cual de las opciones) de acuerdo a lo dispuesto por los incisos D y E del artículo 1ro. y lo dispuesto por el inciso G del artículo 1ro. del decreto 294/004 del 11 de agosto de 2004, y que las etiquetas del producto a la venta estarán impresas de acuerdo a lo dispuesto por los incisos F y G del mismo decreto.
2. Los envases utilizados serán los descritos a continuación:

Tipo	Contenido neto	Material
Botella	50, 100, 250, 500 y 1000 cc	PEAD / PET
Bidón	1, 5, 10 y 20 L	

E FIRMAS DE LA EMPRESA SOLICITANTE:

Los campos con esta información se deben completar en forma manuscrita.

Apellidos y nombres completos (1)	Cédula de Identidad	Firma

(1) *Técnico Asesor, Ingeniero Agrónomo*

Apellidos y nombres completos (2)	Cédula de Identidad	Firma

(2) *Técnico Asesor, Químico, Ingeniero Químico o Químico Farmacéutico, (solo para productos de formulación nacional)*

Apellidos y nombres completos (3)	Cédula de Identidad	Firma

(3) *Titular, Representante legal o apoderado, acreditado ante la DGSA*